Preserve
JURIQUILLA

REGLAMENTO CUATRIMOTOS

Para una mejor practica de uso es importante que los usuarios sean conscientes del riesgo de la actividad, te invitamos a cumplir con las siguientes reglas:

- Para uso exclusivo de niños mayores de 12 años.
- El horario de uso es de las 11:30 a las 17:15 horas, los días sábados y domingos.
- Capacidad máxima de 2 personas por vehículo.
- El conductor siempre deberá de ir sentado y con las manos libres para manejar completamente los controles del vehículo.
- Es obligatorio el uso de casco en todo momento.
- La velocidad máxima límite para circular es de 20 km/hr.
- Se prohíbe su uso fuera del área designada.
- El menor de edad deberá de estar siempre en compañía y bajo la supervisión de un adulto.
- Se prohíbe su uso a personas alcoholizadas o bajo efectos de alguna droga u otras sustancias prohibidas.
- El servicio será suspendido en caso de lluvia.
- Queda prohibida la ingesta de alimentos y bebidas durante la actividad.

En caso de incumplimiento a cualquiera de estos puntos, se solicitará la devolución del vehículo sin importar el tiempo que haya sido utilizado.

El uso del vehículo es responsabilidad única y exclusivamente de los usuarios, por lo que cualquier daño o lesión causado ante la negligencia, descuido, mal uso del mismo o por situación diversa, será cubierto única y exclusivamente por el usuario, eximiendo de cualquier tipo de responsabilidad a La empresa, Fraccionamiento, Administradores, Empleados y/o Directores.

ATENTAMENTE

LA EMPRESA